



TE TRIBUNAL ELECTORAL
LA PATRIA ES HACEMOS CONTIGO

**MOVIMIENTO LIBERAL REPUBLICANO NACIONALISTA
COMISIÓN NACIONAL DE ELECCIONES**

**REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL
15 DE JULIO DE 2023**

**PROPUESTA POLÍTICA
DIPUTADO A LA ASAMBLEA**

Funciones:

La Asamblea Nacional ejerce funciones legislativas, judiciales y administrativas. También tiene un papel central en la reforma de la Constitución Política de la República y la integran 71 diputados.

Los Diputados ejercen las funciones legislativas presentando anteproyectos de ley, deliberando respecto a los proyectos sometidos a su consideración (por ejemplo, el proyecto de ley de Presupuesto), y participando en el nombramiento de altas autoridades estatales (por ejemplo, ratificando o no el nombramiento de Magistrados de la Corte Suprema de Justicia). También citan a altas autoridades para que expliquen públicamente las políticas públicas adoptadas en sus entidades, que cumplen individualmente y como parte de Asamblea Nacional.

Artículos 159, 160, 161, 313 y 314 de la Constitución Política de la República. Reglamento Orgánico del Régimen Interno de la Asamblea Nacional, entre otras referencias.

Pregunta guía:

¿Si llego a ser elegido, me comprometo a impulsar las propuestas siguientes?

Propuestas:

1. Educación: Becas cuicuitl para estudiantes Primaria, Premedia, media, universitarias, Pasantía y capacitación en el extranjero para grupo organizado. Gestión de la Universidad para cada Distrito
2. Programa social: apoyo para las mujeres del cuicuitl 12.2. Alimento para los niños de las escuelas del cuicuitl. Gestión de presupuestos para los Bukoday. Contrato para promotor en distritos en área.
3. Programa de apoyo para grupo organizado:
 1. Donación de insumos y capacitación para grupo organizado;
 2. Gestión de vehículos para grupo organizado en Distrito.
 3. Gestión de presupuesto para proyectos IDN y Cooperativas y otros.
 4. Se presentará una ley para más fuentes de trabajo y presupuesto para el desarrollo de cuicuitl 12.2.